

## EL MERCURIO Y LA INVESTIGACION HISTORICA RECIENTE

por: Franklin Pease G. Y.  
*Academia Nacional de la Historia*

La celebración que hoy hace la Academia Peruana de la Lengua adquiere un especial sentido en los 200 años del *Mercurio Peruano*. Este ha sido señalado muchas veces como un testimonio de la inquietud del ilustrado siglo XVIII y, ciertamente, como uno de los ejes fundamentales de la expresión política de aquel momento. Voz criolla por excelencia, acogió la expresión de una definición del Perú, pero a la vez lo definió con las propias actitudes del sector urbano de la población criolla, ilustrada y capitalina a la que representó mejor que ningún otro medio impreso de aquellos tiempos.

Surgió el *Mercurio Peruano* en un momento en el cual, vencida la sublevación de Tupa Amaro, los criollos se encontraban en retirada frente a una mayor presencia de españoles peninsulares en la conducción política del virreinato peruano. Allí, después de haber alcanzado en los primeros tres cuartos del siglo XVIII una visible mayoría en las Audiencias, por ejemplo, y sobre todo en la limeña, en los últimos 25 años de aquel siglo la proporción disminuyó drásticamente; tal situación se generalizó en el resto de la administración.

Visiblemente, el *Mercurio* buscó una definición del Perú; se apreció tal interés en la proliferación de artículos sobre la geografía peruana, donde se describieron muchos ámbitos específicos y se dio un tono especial a las informaciones sobre la Amazonia. Puede apreciarse la importancia de tal asunto si se ve la proporción que alcanzaron a ocupar las descripciones geográficas y otros textos destinados al mejor conocimiento del país: en los doce volúmenes del *Mercurio Peruano* su punto más bajo alcanzó casi el 16% y en el más alto sobrepasó el 58%. Se aprecia la importancia de tales proporciones. Debe recordarse que tal criterio tenía antecedentes en el propio régimen colonial: la administración había favorecido la continua descripción de la tierra, pero el *Mercurio* agregaba un ingrediente específico. Decía en la "Idea General del Perú", que presidió el primer número: "El principal objeto de este papel periódico... es hacer más conocido el País que habitamos, este país contra el qual los autores extrangeros han publicado tantos paralogismos...". El Perú es el tema, es el centro de la meditación.

Dentro de su programa apareció asimismo la definición histórica del Perú, tanto de los tiempos recientes, expresado en el interés manifiesto por la evangelización amazónica (forma entonces *actual* de la conquista del Perú por los criollos peruanos) como también de los tiempos antiguos, a través de la delimitación de los Incas como un pasado glorioso. No se trata únicamente de destacar la presencia de artículos sobre los monumentos prehispánicos (Pachacama, las ruinas de Santa), sino la presencia de una forma de indigenismo; parte de una tendencia que duró muchos años, el *Mercurio* se hacía eco de la utopía retrospectiva que había animado en el siglo XVI tardío y en los inicios del XVII la redacción de los *Comentarios reales de los Incas*.

Pero la transformación de los Incas en un pasado glorioso aparecía desde la propia Idea General del Perú: "Este grande Imperio, cuya fundación por los Incas queda envuelta en las tinieblas de un conjunto de fábulas y de una tradición

incierta". Los incas fueron el tema de diferentes artículos, por ejemplo los de Pedro Nolasco Crespo (Nos. 170 y 171, 1792), o Pastor de Larinaga (Nº. 176, 1792). El primero de los nombrados afirmaba que al momento de la llegada de los españoles "(se puede asegurar) fue el más civilizado (sic) el [pueblo] *Peruano*; porque no le faltaron en tanta desolación maestros, ni caudillos legisladores que los ilustrasen, y en cierto modo rectificasen su barbarie. Tal fue el Mancocapac de Tiquicaca (sic), quando echó los fundamentos del Imperio *Peruano*". Así, los autores del *Mercurio* definían lo peruano por la antigüedad y la continuidad. Seguía al Inca Garcilaso de la Vega al establecer, más detenidamente que en las frases anteriores, las bases materiales y morales del progreso antiguo.

Ello no excluyó que en el propio *Mercurio* se introdujeran voces de abierta polémica, como ocurre en ocasiones con pautas de rechazo de la población andina, aun en lo referente a los propios incas. Monguió<sup>1</sup> llamó la atención sobre el reiterado empleo de términos como *barbarie*, *desolación*, *gentilidad*, *tinieblas*, *astucias*, *ambición*, al referirse a los propios incas. Muy propia del siglo era tal actitud y anunciaba la exitosa recepción de la influencia europea de los teóricos del buen salvaje, a la par que puede apreciarse en las propias páginas del *Mercurio* la denuncia de lo que los pensadores europeos de la Ilustración proponían: el menor desarrollo [o la inferioridad] de animales y hombres americanos, la hostilidad de la naturaleza. Pero por otro lado, al mismo tiempo que se denunciaban los viejos vicios que, a juicios de los europeos desde el siglo XVI, tenía la población andina, se informaba que los pobladores de Tinta eran "trabajadores y nada perezosos" (Nº 139, 3-V-1792), al igual que los pobladores de Lambayeque. Curiosa situación ésta, pues apenas había pasado un decenio de la represión del movimiento de Tupa Amaro, justamente originado en Tinta.

---

1. Monguió, Luis, "El *Mercurio Peruano* (1791-95) y el indio", *Les Cultures Ibériques en devenir. Essais publiés en hommage à la Mémoire de Marcel Batallón*, Fondation Singer-Polignac, Paris 1979, p. 595.

De esta manera, el *Mercurio Peruano* ingresaba en un ámbito que podría suponerse posterior: el indigenismo, así fuera retrospectivo. En realidad, los primeros brotes de tales actitudes pueden hallarse en la insurgencia de los grupos criollos en los conventos del XVII; fueron frailes criollos los que alentaron reivindicaciones de los curacas en el siglo indicado (incluso los acompañaron a España). En el siglo XVIII el indigenismo fue más amplio, y alcanzó cierto peso en la administración. No fue ajeno a este clima propicio el interés demostrado por los grupos dirigentes cuzqueños en resaltar su condición, favoreciendo la elaboración de los cuadros que retrataron a los descendientes de los incas vistiendo ropas tradicionales.

Pero quizás lo más importante de la propaganda política del *Mercurio* era la apertura de una discusión apasionante: “el problema es *si conviene que subsista la separación que hoy reina entre los indios y las demás clases de habitantes de la America, o si sería más útil a unos y otros formar un solo e indistinto cuerpo de nación*” (Carta, Nos. 344-346). El autor de la carta, escudado en una sigla, arremetía contra la historia de la colonización, que había impuesto sus leyes en medio de la violencia de la conquista. Allí explicaba que los reyes españoles habían logrado establecer una legislación protectora, justificada en sus tiempos, pero —pensaba el autor— tal criterio ya no era válido en los tiempos del *Mercurio* pues las cosas habían variado: “los Conquistadores han desaparecido; la autoridad de los particulares se ha disipado; la América desde el año de 1764, en que se establecieron los Correos Marítimos se ha acercado más de 29 leguas a la España: desde entonces ha sido más conocida... (se han mejorado las leyes, se ha logrado)... la abolición de los Repartimientos, la extinción de las encomiendas de Particulares, y más principalmente el golpe magistral del Comercio libre, son otros tantos milagros políticos” (vol. X: 259).

Tal prédica liberal tenía inmediatas conclusiones en lo que a la población andina se refería: “El Indio (que aunque

es racional es sin duda corto de ideas) viendo que la legislación ha encargado a unos Magistrados su protección, y que estos en los Partidos tienen subalternos destinados al mismo fin, desde que nace se imbuje en que esta protección le es necesaria para resistir a los daños que le harán, o él piensa que le hacen los que no lo son; y de esto resulta una separación de intereses con que mutuamente se consideran como enemigos o rivales preparados" (vol. X: 259).

La discusión acerca del proteccionismo colonial estaba en alza. Los comentarios de los propios redactores del *Mercurio* consideraban que sería altamente dañino para la población andina desaparecer tales distinciones. Había que mantener las protecciones legales, dado que, a pesar de las afirmaciones normales, el poblador andino requería tal protección para no ser explotado. A fin de cuentas, se mantenía la vigencia de los esquemas proteccionistas que habían propuesto los lascasianos en el siglo XVI. Los últimos criterios son, justamente, los que colocaron a la población andina en las manos voraces de la burocracia, representada por los corregidores que, pocos años antes de la aparición del *Mercurio Peruano*, habían sido señalados nuevamente por la población andina insurgente como los orígenes de la opresión. Asimismo, como señalaran autores modernos, "De fray Bartolomé de las Casas pasó a las *Nuevas Leyes* el concepto básico del indio débil, a quien hay que proteger, defender y poner bajo tutela. Y de otro gran apologista de los naturales, el ilustre obispo Palafox, se ha podido decir que, 'como la mayor parte de los pensadores españoles que defendieron a los indios, creó en una forma inconsciente la idea de su inferioridad y apocamiento, de su minoría de edad, de su sencillez y de su poca aptitud para defenderse por sí solos, dando motivo a que las Leyes de Indias fueran dictadas en razón de la debilidad de la raza"<sup>2</sup>.

---

2. Antonello Gerbi *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica. 1750-1900.*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p. 98, citando

La gestión del *cuerpo de nación*, que debía integrar en el pensamiento ilustrado a los pobladores españoles y a los andinos, se hallaba vigente en el *Mercurio*. De un lado, el Perú no era visto con lejanía: cuando los redactores de la revista desearon rectificar las críticas de un corresponsal de la prensa competitiva, afirmaron que “en alguna otra ocasión vindicarían a ‘nuestro Perú’ contra los sarcasmos de su atacante porque hacerlo en aquella primera justificación ‘hubiera sido profanar el dulce nombre de nuestra Patria, mezclándolo con el del *Semanario Crítico*, de su autor y de sus asuntos”<sup>3</sup>.

Definir el país, identificarse como peruanos, partícipes de un conjunto, tal se aprecia el interés del *Mercurio* y de sus colaboradores, aun en medio de discusiones, imprecisiones y polémicas circunstancias. Tal confusa situación, que los autores del *Mercurio* buscan clarificar, con timidez proveniente quizás no de la indecisión política sino de la falta de información adecuada, era inevitable, porque tal versión del Perú congeniaba —buscaba congeniar— una imagen retrospectiva, utópica e historicista del Tawantinsuyu, juntamente con la vigencia de un “buen salvaje” en el propio país. El problema que se encaraba ya en el siglo XVIII al tratar a la población andina era que su futuro consistía en una “desindianización”. Este asunto adquiere actualidad en cualquier momento, a partir del siglo XVI hasta el presente: al olvidarse que el hombre andino no desapareció con la conquista española, ni se quedó inmovilizado en la historia, puede dejarse de lado el camino que el propio hombre andino ha realizado desde el siglo XVI para encontrarse con y en la cultura criolla. De la comprensión de este problema en su más amplia dimensión depende la realización de la integración que el *Mercurio* mismo proponía a sus lectores.

---

a P. González Casanova, “Aspectos políticos de Palafox y Mendoza, *Revista de Historia de América*, 1944, núm. 17, p. 47.

3. MP. No. 50, 23-VI-1791; citado en Monguió, Luis, “Palabras e Ideas: ‘Patria’ y ‘Nación’ en el Virreinato del Perú”, *Revista Iberoamericana*, 104-105, Pittsburgh 1978, p. 456.